



PATENTE DE INVENCION

por " PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PUNTERAS DE LAS MEDIAS Y CALCETINES."-----

a favor de Don.Salvador CANONY y Font,Español,residente en Barcelona,calle Sardana,número 12.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Ciertas constituciones del pié humano,al igual que algunas formas y clases de calzado y aún de andar,son causa de que en las punteras de las medias y calcetines,en la línea donde termina la puntera o refuerzo,cual hasta la fecha viene practicándose,se produzcan frecuentes roturas por roce de dicha parte con el borde u otra parte del calzado.

5.

Estas roturas resultan más desagradables o graves cuando las medias o calcetines han de ser usados con zapatos o cualquier otra clase de calzado bajo,y más si estos,como generalmente los de las mujeres,son escotados,pués dejan las tales roturas a la vista y ello impide el uso de la prenda así rota.

10.

En evitación de estos inconvenientes,el recurrente ha ideado y llevado a la práctica unos perfeccionamientos consistentes en dotar a las medias y calcetines de unas punteras que en lugar del refuerzo constituir una línea recta en la unión con el resto de la prenda y en ángulo recto con el de la planta,que también comunmente se hace reforzada,lo sea en escala de modo que los puntos extremos de la anchura del pié,que corresponden al nacimiento del dedo gordo y al nacimiento del dedo pequeño,queden dentro de dicho refuerzo.Y como quiera que,el refuerzo de las punteras,de prolongarse más hacia arriba quedaría a la vista,lo cual afearía la prenda,cuando se usan zapatos escotados,ha sido preciso buscar el medio de que el refuerzo cumpla su objeto sin que sobresalga del borde o boca del zapato;de ahí la forma escalonada que se dá a dicho refuerzo o puntera,se-

15.

20.

25.



2.

gún puede verse en los dibujos de la hoja adjunta, en los cuales, a título de ejemplo, se representan dos casos de ejecución de los perfeccionamientos objeto de ésta patente.

5. Las figuras 1. y 2. son vistas laterales del pié de una media, y las figuras 2. y 4. lo son en planta, de los mismos piés representados en las figuras 1. y 3.

10. La media 1. está compuesta de un tejido fino de punto 2. y en su parte 3, que corresponde al talón, planta y puntera, está reforzada, sirviendo de límite de este refuerzo, o punto de unión del tejido reforzado con el sin reforzar, la línea calada, o sprit, 4. el cual en pequeños fragmentos, escalonados, forma a derecha e izquierda la línea 5. dejando así mayor campo al refuerzo 3. para que este cumpla los fines que ya hemos expuesto. Estas líneas 5. pueden quedar separadas como en el caso de la figura 2. o bien coincidir como en el caso de la figura 4.

15. Consíguese lo expuesto por la adición de uno o más hilos de fibra textil que ván produciendo el refuerzo y cuyo hilo o hilos dejan de tejerse discrecionalmente por la combinación de las agujas y la pieza porta-hilos, o bien mediante la aplicación a las máquinas de un dispositivo que regule el número de agujas que deban trabajar.

N o t a.

25. REIVINDICASE por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, unos perfeccionamientos en las punteras de las medias y calcetines, que consisten esencialmente en que las punteras de dichas prendas presenten un escalonado de modo que sin pasar la parte superior más arriba de lo que comunmente se usa, el refuerzo que esta constituye abarque una mayor extensión en los laterales y formando los puntos de unión del tejido fino, o sea del resto o mayor parte de la prenda, con el del refuerzo un calado o sprit en forma escalonada, lo cual se consigue por la aplicación de un dispositivo especial que haga

30. trabajar una serie determinada o discrecional de agujas en combinación con la pieza porta-hilos del refuerzo, o por cualquier otro medio que produzca esta combinación.

40. Son independientes de la esencialidad de esta patente las clases de fibras textiles que se empleen, los colores de ellas, y cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita, cual objeto es.

" PERFECCIONAMIENTOS EN LAS PUNTERAS DE LAS MEDIAS Y CAL-

CETINSS."

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona 30 de Noviembre de 1.929.



F.A.

P. Hernández



FIG. 1

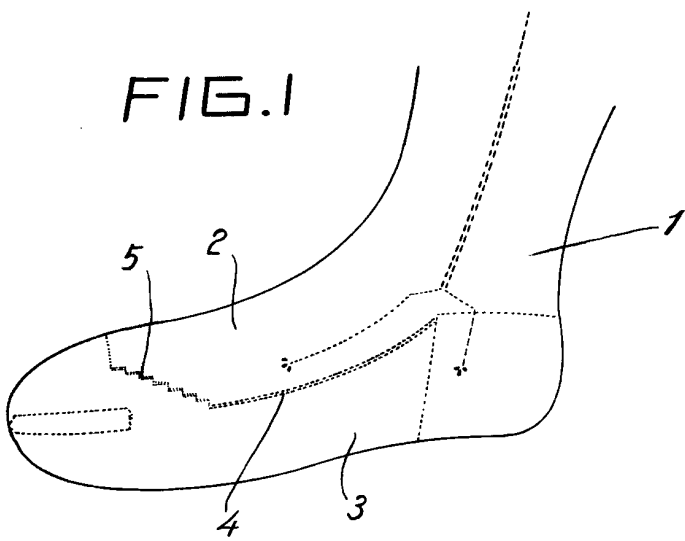


FIG. 2

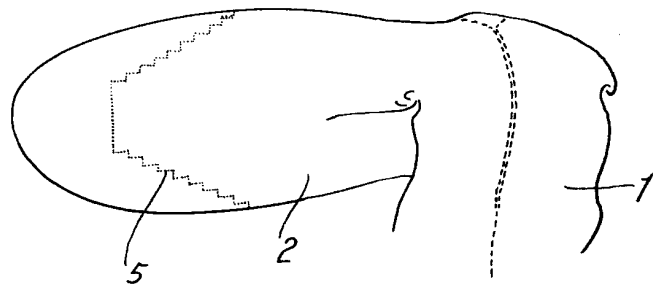


FIG. 3

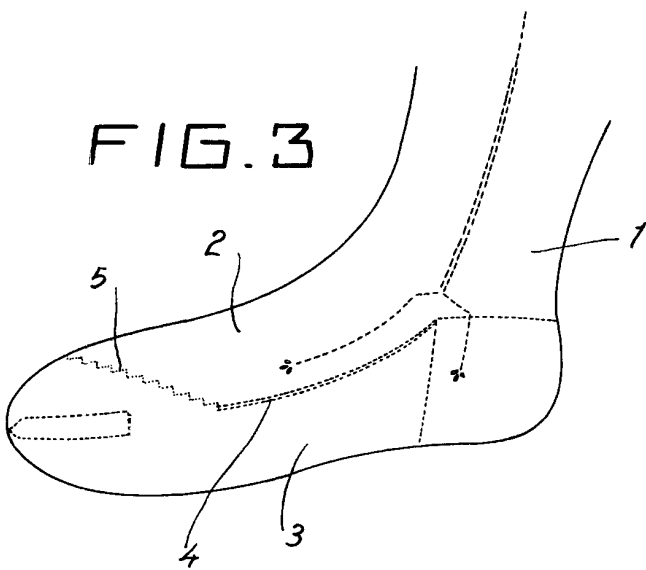
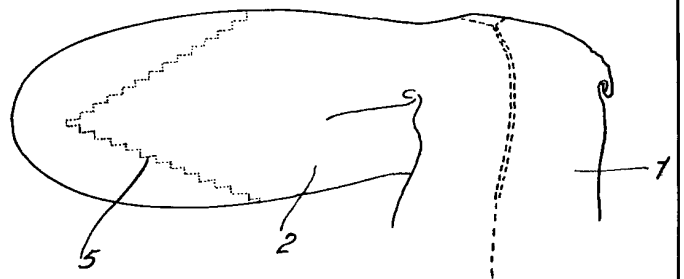


FIG. 4



Escala variable

J. S.
P. Hernandez